



TEPJF: preocupan a 64% de mexicanos las malas prácticas en comicios

Favorable, la opinión sobre la tarea de tribunales, asegura magistrado

FABIOLA MARTÍNEZ

Tres cuartas partes de la población en México prefiere vivir en democracia a cualquier otra forma de gobierno; asimismo, 64 por ciento de los ciudadanos está preocupado por las malas prácticas de los comicios, señaló el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

Explicó que la insatisfacción de la ciudadanía es con los resultados de la democracia y frente a irregularidades como las cometidas por los partidos políticos o la intervención de funcionarios públicos en las elec-

ciones, no con sus instituciones ni con sus procesos.

Durante la firma de un convenio con el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Rodríguez Mondragón aseguró que los mexicanos respaldan también a quienes son garantes de las reglas de convivencia pacífica e incluso las del juego democrático.

Mencionó que según una encuesta elaborada a iniciativa del TEPJF, 69 por ciento de los consultados manifiesta su confianza en este tribunal y 67 por ciento en el Instituto Nacional Electoral. "En general, la opinión sobre la tarea de los tribunales es favorable", aseguró.

Igualmente, añadió el magistrado, las expectativas de la ciudadanía

▲ Casi 70 por ciento de los ciudadanos respaldan el trabajo del INE. Foto Cuartoscuro

se relacionan con los ideales de justicia y con el combate a esas malas prácticas dañinas para la democracia, las elecciones, los gobiernos y los representantes populares.

Se deben combatir las malas prácticas de la justicia electoral. "Eliminarlas es una forma quizá muy ambiciosa de decir el problema y la solución, pero creo que sí podemos ir combatiéndolas para fortalecer nuestro estado de derecho.

"Nuestra función –añadió– también es de contrapeso y reforzar el compromiso con los derechos de las minorías, de las personas menos favorecidas y aquellas que sufren barreras de discriminación o de obstáculos de exclusión histórica."